

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL CONSTITUTIVA DEL SINDICATO PLURAL DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE JALISCO.

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco, y siendo las 12:00 Doce Horas del día 20 (VEINTE) DE ENERO DEL 2018 (DOS MIL DIECIOCHO), en el Domicilio que ocupa en la Calle Clemente Aguirre Número 98 en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, Col. La Perla Sector Libertad, se procedió a celebrar la Asamblea General Constitutiva del Sindicato Plural De La Secretaria De Movilidad Del Estado De Jalisco, y de conformidad con la convocatoria previamente lanzada por propios trabajadores y empleados al servicio de la Secretaria De Movilidad Del Estado De Jalisco, y en ejercicio del libre derecho de asociación; que tiene su fundamento legal en lo dispuesto por el artículo 123 en su apartado "B", fracción X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, asimismo, en los Convenios números 87 y 98 de la Organización Internacional del Trabajo, e igualmente, en lo dispuesto por los ordinales 69, 70, 71, 74 y demás relativos y aplicables de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, Convocatoria que fue lanzada para la celebración de la Asamblea, la cual se llevara bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de presentes, elección y aprobación del Presidente, Secretario y Escrutadores de la Asamblea General Constitutiva, y declaración de estar legalmente constituida la Asamblea.
- II.- Aprobación de la orden del día.
- III.- Exposición de motivos para la constitución de la organización sindical, y aprobación por parte del Pleno de la Asamblea para efectos de la Constitución del Sindicato Plural de la Secretaria de Movilidad del Estado de Jalisco.
- IV.- Propuesta, discusión y aprobación de Estatutos del Sindicato Plural de la Secretaria de Movilidad del Estado de Jalisco.
- V.- Asuntos varios.

Haciéndose constar que en estos momentos se cuenta con la presencia de 29 Veintinueve trabajadores, servidores públicos de base de la Secretaria De Movilidad Del Estado De Jalisco, procediéndose entonces a nombrar al C. Presidente de la Asamblea con el propósito de que el mismo sea quien lleve el orden y el control de la referida Asamblea; por lo que se propone al Pleno de la H. Asamblea el C. HECTOR RODRIGUEZ ARIAS, el cual una vez mencionado y propuesto al Pleno de la H. Asamblea, la misma aprueba por unanimidad de votos la respectiva propuesta, quedando nombrado, consecuentemente, como Presidente de la misma el C. HECTOR RODRIGUEZ ARIAS; acto seguido, se procedió a nombrar al C. Secretario de la H. Asamblea General Constitutiva; proponiéndose para tales efectos, ante la H. Asamblea la C. CONSUELO GARCIA MARIN, el cual una vez mencionado y propuesto al Pleno de la H. Asamblea, la misma aprueba por unanimidad de votos la designación de merito, quedando nombrado así como Secretario de la H. Asamblea la C. CONSUELO GARCIA MARIN, acto continuo, se procedió a nombrar a los CC. Escrutadores de la Asamblea Constitutiva, proponiéndose para tales efectos, ante el Pleno de la Asamblea a los CC. PABLO MARTIN RODRIGUEZ Y MELCHOR BIBIANO TRANSITO, los cuales una vez mencionados y propuestos al Pleno de la H. Asamblea, la misma aprueba por unanimidad de votos la designación respectiva, quedando nombrados como Escrutadores de la misma los CC. PABLO MARTIN RODRIGUEZ Y MELCHOR BIBIANO TRANSITO. Acto seguido se continua con el desahogo del, Primer punto de la Orden del Día, para lo cual se pasa Lista de Asistencia, dándose fe de que se encuentran presentes 29 Veintinueve trabajadores servidores públicos de base actualmente al servicio de la Secretaria De Movilidad Del Estado De Jalisco, siendo estos los CC. JOSE GUILLERMO AGUIRRE PRECIADO, SERGIO ALVAREZ CERVANTE, MELCHOR BIBIANO TRANSITO, ROSAURA CALVILLO GOMEZ, OLGA OLIVIA ESCOBEDO ARIAS, LUIS HILARIO FLORES LOPEZ, MIGUEL ANGEL GAETA GARCIA, CONSUELO GARCIA MARIN, SERGIO GONZALEZ AGUILAR, ANTONIO RODOLFO GRAJEDA AMADOR, DORIAN ALAN HEREDIA IBARRA, CARLOS HERNANDES GALLEGOS, ALONSO ALEJANDRO HERNANDEZ SANCHEZ, OLIMPIA ERENDIRA HINOJOSA RAZO, AURORA JARAMILLO RIOS, ALDO ENRIQUE LARA GALINDO, DAVID JUAN CARLOS LOPEZ GARCIA, PABLO MARTIN RODRIGUEZ, CESAR MUÑOZ CORONA, TARCIZO, MUÑOZ GARCIA, PERCÉO, OLAGUE HARO, SANDRA GABRIELA RIVERA RODRIGUEZ, HECTOR RODRIGUEZ ARIAS, JOSE DE JESUS ROJAS FLORES, ALFREDO SANCHEZ PALOMINO, SILVIA DE LAS MERCEDES SANTILLAN SANCHEZ, FRANCISCO VLADIMIR URBANO BECERRA, CARMEN VELAZQUEZ CADENA, GERARDO LOZANO RIZO, y todos los anteriormente mencionados,

MELCHOR BIBIANO TRANSITO Secretario General, PABLO MARTIN RODRIGUEZ Secretario de Organización, HECTOR RODRIGUEZ ARIAS, Secretario de Actas y Acuerdos, todos del SINDICATO PLURAL DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE JALISCO, autorizamos los siguientes documentos dando fe de que los mismos concuerdan fielmente con sus originales, los cuales se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 365 de la Ley Federal de Trabajo, aplicada de manera supletoria a la ley de la materia.


MELCHOR BIBIANO TRANSITO
- Secretario General -


PABLO MARTIN RODRIGUEZ
- Secretario de Organización -


HECTOR RODRIGUEZ ARIAS
- Secretario de Actas y Acuerdo -



7
como ya quedó asentado con antelación, en su calidad de trabajadores de base al servicio de la Secretaria De Movilidad Del Estado De Jalisco, nombres y firmas de los antes mencionados que constan en las listas que obran anexas a la presente Acta. Por lo que el existir el numero necesario de trabajadores que como mínimo impone la Ley Burocrática Estatal para efectos de la constitución de una organización sindical, y aun más encontrarse este, rebasado por algunas personas mas, en merito de ello se procedió a declarar legalmente constituida la Asamblea, en virtud de ello se solicitó el C. Presidente HECTOR RODRIGUEZ ARIAS, procediera a la instalación formal y legal de la Asamblea, lo cual así realizo y declaro validos los acuerdos que de ella emanen, y acto continuo, se sometió a la consideración de la H. Asamblea la aprobación de la Orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad de votos, realizándose el cómputo correspondiente por parte de los CC. Escrutadores PABLO MARTIN RODRIGUEZ Y MELCHOR BIBIANO TRANSITO, en unión con la C. Secretario de la Asamblea CONSUELO GARCIA MARIN, quien autoriza y da fe para su inclusión en la presente acta, quienes a su vez dan fe de que la Orden del Día fue aprobada por unanimidad de votos sin que hubiesen existido votos en contra, votos nulos, ni abstenciones; teniéndose con lo anterior por debida y formalmente desahogados los puntos Primero I y Segundo II de la Orden del Día.

-----Para desahogar el Tercer III Punto de la Orden del Día, siendo este, en primer lugar, la exposición de motivos para la constitución de la organización sindical, el C. Presidente de la Asamblea HECTOR RODRIGUEZ ARIAS, le cede la palabra al C. ALFREDO SANCHEZ PALOMINO, quien manifestó ante le Pleno de la H. Asamblea: "Que en virtud de la necesidad de organizarse para defender la estabilidad laboral de los trabajadores y de que se cumplan los mínimos establecidos en la Ley, como lo son la Seguridad Social, Servicios Médicos integrales, así como lo relativo a Pensiones del Estado, es necesario que constituyamos un Sindicato para la defensa de nuestros intereses comunes, así como para el respectivo mejoramiento social y cultural, lo que a su vez nos permita organizarnos en la defensa de los fines antes señalados, ya que hasta estos momentos no existe, en la Secretaria De Movilidad Del Estado De Jalisco, una organización sindical que de cabal cumplimiento a estos fines esenciales del movimiento social obrero, haciéndose así necesario que constituyamos una organización sindical que si tienda a la consecución de estos fines, por lo tanto, le pregunto en estos momentos al Pleno de esta H. Asamblea, si es de aprobarse la constitución del ya mencionado Sindicato Plural de la Secretaria de Movilidad del Estado de Jalisco, por lo que ante la intervención del compañero trabajador, el C. Presidente HECTOR RODRIGUEZ ARIAS, formula la formal propuesta de aprobaron de la creación y constitución del Sindicato Plural de la Secretaria de Movilidad del Estado de Jalisco, para lo cual solicita a los presentes que emitan su voto al efecto, levantando la mano derecha si están de acuerdo con la propuesta que se les formula, requiriendo a la vez a los CC. Escrutadores PABLO MARTIN RODRIGUEZ Y MELCHOR BIBIANO TRANSITO, para que realicen el cómputo y escrutinio correspondiente de los votos emitidos a favor de la constitución y creación de la organización sindical de merito; por lo que una vez realizado el computo que se refiere, señalan los CC. Escrutadores, PABLO MARTIN RODRIGUEZ Y MELCHOR BIBIANO TRANSITO, en unión con la C. Secretario de la Asamblea CONSUELO GARCIA MARIN, quien autoriza y da fe, que la propuesta de constitución y creación del Sindicato Plural de la Secretaria de Movilidad del Estado de Jalisco, se aprobó por unanimidad de votos, asimismo, que no existieron abstenciones, votos nulos ni tampoco votos en contra, con lo cual queda debidamente constituido, por haberse aprobado unánimemente la creación del Sindicato Plural de la Secretaria de Movilidad del Estado de Jalisco, En virtud de lo anterior y ante la fe de la C. Secretario CONSUELO GARCIA MARIN, quien autoriza para su inclusión en la presente acta, en unión con los CC. Escrutadores PABLO MARTIN RODRIGUEZ Y MELCHOR BIBIANO TRANSITO, y asentándose lo propio para constancia, con lo cual se da por formal y debidamente desahogado el presente punto de la Orden del Día.

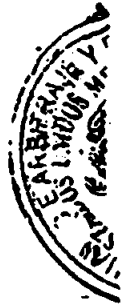
-----Para desahogar el IV Punto de la Orden del Día, siendo este la aprobación de Estatutos del Sindicato Plural de la Secretaria de Movilidad del Estado de Jalisco, el C. Presidente HECTOR RODRIGUEZ ARIAS, ante el Pleno de esta H. Asamblea presenta el proyecto del régimen estatutario que regirá la vida de la recién constituida organización sindical, solicitando a los presentes que realicen las manifestaciones que estimen pertinentes, por lo que, para conocimiento de los miembros del Sindicato, el Presidente HECTOR RODRIGUEZ ARIAS, procede a dar lectura al proyecto del ordenamiento estatutario que se propone, y una vez habiendo dado lectura al proyecto ya mencionado, el C. Presidente HECTOR RODRIGUEZ ARIAS, en unión con la C. Secretario CONSUELO GARCIA MARIN, que autoriza y da fe; solicita a los asistentes que realicen las manifestaciones que estimen convenientes al efecto del contenido del Estatuto que se propone, si es que las hubiere, ante lo cual, y en presencia de los CC. Escrutadores PABLO MARTIN RODRIGUEZ Y MELCHOR BIBIANO TRANSITO, en unión con la C. Secretario de la Asamblea CONSUELO GARCIA MARIN, que autoriza y da fe, se da cuenta de que no existen

MELCHOR BIBIANO TRANSITO Secretario General, PABLO MARTIN RODRIGUEZ Secretario de Organización, HECTOR RODRIGUEZ ARIAS, Secretario de Actas y Acuerdos, todos del SINDICATO PLURAL DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE JALISCO, autorizamos los siguientes documentos dando fe de que los mismos concuerdan fielmente con sus originales, los cuales se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 365 de la Ley Federal de Trabajo, aplicada de manera supletoria a la ley de la materia.


MELCHOR BIBIANO TRANSITO
Secretario General


PABLO MARTIN RODRIGUEZ
Secretario de Organización


HECTOR RODRIGUEZ ARIAS
Secretario de Actas y Acuerdo



manifestaciones al respecto del proyecto de Estatutos que se propone, teniéndose pues con esto, cerrado el periodo de discusión del proyecto de Estatuto; acto seguido; y habiéndose cerrado el periodo de discusión del proyecto del Ordenamiento Estatutario por no haber existido manifestaciones al efecto por parte de los asistentes, el C. Presidente HECTOR RODRIGUEZ ARIAS, solicita a los asistentes que emitan su voto al efecto de la aprobación del Ordenamiento Estatutario del Sindicato, levantando la mano derecha para ello si están de acuerdo, y asimismo, indica a los CC. Escrutadores PABLO MARTIN RODRIGUEZ Y MELCHOR BIBIANO TRANSITO, que realicen el correspondiente cómputo de los votos que se emitan para los presentes efectos, por lo que inician el cómputo y escrutinio de votos, y una vez concluido el mismo, señalan los CC. Escrutadores PABLO MARTIN RODRIGUEZ Y MELCHOR BIBIANO TRANSITO, en unión con la C. Secretario de la Asamblea CONSUELO GARCIA MARIN, quien autoriza y da fe, haciéndolo del conocimiento al C. Presidente HECTOR RODRIGUEZ ARIAS, que de manera unánime, los presentes integrantes del Pleno de la H. Asamblea, votaron a favor de la aprobación de los Estatutos que fueron presentados y discutidos en la presente Asamblea, con lo cual queda debidamente aprobados los Estatutos del Sindicato Plural de la Secretaría de Movilidad del Estado de Jalisco, tal como fueron presentados, leídos y propuestos al Pleno de esta H. Asamblea, para que en lo sucesivo, los referidos Estatutos rijan la vida de la Organización Sindical que se menciona y debiendo cumplimentar sus disposiciones en todo momento y lugar en lo tocante a la Organización Sindical, por parte de todos y cada uno de los miembros afiliados al Sindicato, haciéndose constar igualmente que no se emitieron votos en contra, tampoco habiendo existido votos nulos, ni abstenciones. En virtud de lo anterior y ante la fe la C. Secretario CONSUELO GARCIA MARIN, quien autoriza para su inclusión en la presente acta, en unión con los CC. Escrutadores PABLO MARTIN RODRIGUEZ Y MELCHOR BIBIANO TRANSITO, y asentándose lo propio para constancia, con lo cual se da por formal y debidamente desahogado el presente punto de la Orden del Día.

 -----Para desahogar el Quinto V. Punto de la Orden del Día, siendo este el relativo a Asuntos Varios, en este momento el C. Presidente HECTOR RODRIGUEZ ARIAS, propone que se convoque a la Asamblea de Elección del Comité Ejecutivo de la Organización Sindical, para que la misma tenga verificativo dentro de una hora siguiente, contándose dicho espacio de tiempo a partir de la hora en que se declare formalmente concluida de la presente Asamblea Constitutiva; siendo que el periodo para el registro de planillas contendientes a ocupar cargos en el Comité Ejecutivo será de una hora a partir de su apertura, para que así en este tiempo, en dicha Asamblea de Elección, a la vez, se registren los interesados a contender para ocupar cargos en Comité Directivo del Sindicato, ante la C. Presidente de la Asamblea, siendo que dicha Asamblea tendrá verificativo en las instalaciones de estas oficinas que ocupa el Domicilio en la Calle Clemente Aguirre Número 98 en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, Col. La Perla, Sector Libertad bajo la siguiente.

 ----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

- I.- Apertura del término para registro de planillas contendientes para ocupar cargos dentro del Comité Ejecutivo Sindical. Lista de presentes, elección y aprobación del C. Presidente, C. Secretario y los CC. Escrutadores de la Asamblea General de Elección.
- II.- Aprobación de la Orden del Día.
- III.- Cierre del término para registro de planillas aspirantes a ocupar cargo dentro del Comité Ejecutivo Sindical y cuenta de las solicitudes de registro de planillas para Comité Ejecutivo Sindical 2018 (Dos Mil Dieciocho) - 2022 (Dos Mil Veintidós), que fueron recibidas.
- IV.- Votación de las planillas registradas en tiempo y forma.
- V.- Toma de protesta del Comité Ejecutivo Electo.
- VI.- Propuesta del Plan de Acción del Comité Ejecutivo Electo.

 Así, en virtud de lo anterior, la C. Presidente HECTOR RODRIGUEZ ARIAS, ante esta H. Asamblea solicita a los presentes que emitan su voto al respecto, levantando la mano derecha para otorgar su anuencia al efecto, y asimismo, indica a los CC. Escrutadores PABLO MARTIN RODRIGUEZ Y MELCHOR BIBIANO TRANSITO, que, en unión con el C. Secretario CONSUELO GARCIA MARIN, que da fe, realicen el respectivo cómputo y escrutinio de votos emitidos, por lo que inician el relativo cómputo de los votos emitidos, y una vez concluido el mismo, los CC. Escrutadores PABLO MARTIN RODRIGUEZ Y MELCHOR BIBIANO TRANSITO, de la Asamblea, en unión con la C. Secretario de la Asamblea CONSUELO GARCIA MARIN, quien autoriza y da fe, hacen del conocimiento el C. Presidente HECTOR RODRIGUEZ ARIAS, que de manera unánime, los presentes integrantes del Pleno de la H. Asamblea aprobaron que la Asamblea de Elección se realice en los términos antes propuestos, dando fe además, de que la propuesta se aprobó de manera unánime, sin que hubiesen existido votos en contrario, tampoco votos nulos, ni abstenciones, con lo cual queda así debidamente realizada la Convocatoria

MELCHOR BIBIANO TRANSITO Secretario General, PABLO MARTIN RODRIGUEZ Secretario de Organización, HECTOR RODRIGUEZ ARIAS, Secretario de Actas y Acuerdos, todos del SINDICATO PLURAL DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE JALISCO, autorizamos los siguientes documentos dando fe de que los mismos concuerdan fielmente con sus originales, los cuales se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 365 de la Ley Federal de Trabajo, aplicada de manera supletoria a la ley de la materia.



MELCHOR BIBIANO TRANSITO
Secretario General



PABLO MARTIN RODRIGUEZ
Secretario de Organización



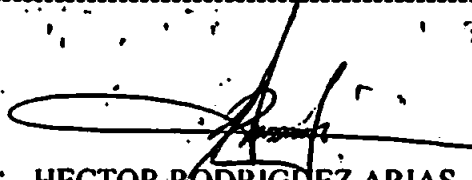
HECTOR RODRIGUEZ ARIAS
Secretario de Actas y Acuerdo



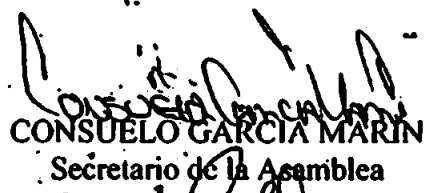
9
respectiva a la Asamblea General de Elección de Comité Ejecutivo, y quedando debidamente convocados por encontrarse presentes, los integrantes del Pleno de la H. Asamblea, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos Segundo, Tercero y Cuarto Transitorios de los Estatutos del Sindicato Plural de la Secretaria de Movilidad del Estado de Jalisco. Acto seguido, el C. Presidente HECTOR RODRIGUEZ ARIAS, pregunta a los asistentes si existen mas asuntos que tratar dentro de la presente Asamblea, y que de ser así, realicen en el acto las manifestaciones que estimen pertinentes, por lo que en unión con los CC. Escrutadores PABLO MARTIN RODRIGUEZ Y MELCHOR BIBIANO TRANSITO, y con unión también con la C. Secretario CONSUELO GARCIA MARIN, quien autoriza, dan fe de que no existió manifestación al respecto, por lo que no queda mas asuntos que tratar dentro de la presente Asamblea, en razón de que no se realizo manifestación alguna por parte de los asistentes miembros del Pleno de la H. Asamblea. En virtud de lo anterior y ante la fe la C. Secretario CONSUELO GARCIA MARIN quien autoriza para su inclusión en la presente acta, en unión con los CC. Escrutadores PABLO MARTIN RODRIGUEZ Y MELCHOR BIBIANO TRANSITO, y asentándose lo propio para constancia, con lo cual se da por formal y debidamente desahogado el presente punto de la Orden el Día.-----

-----Sin más asuntos que tratar dentro de la presente Asamblea General Constitutiva firman en la presente quienes en ella intervinieron, siendo estos el C. Presidente HECTOR RODRIGUEZ ARIAS, la C. Secretario CONSUELO GARCIA MARIN y los CC. Escrutadores PABLO MARTIN RODRIGUEZ Y MELCHOR BIBIANO TRANSITO, así como el C. ALFREDO SANCHEZ PALOMINO en virtud de haber hecho uso del derecho de locución en esta sesión, concluyéndose la presente siendo la 16:00 Diez y Seis del día 20 (VEINTE) DE ENERO DEL 2018 (DOS MIL DIECIOCHO).-----

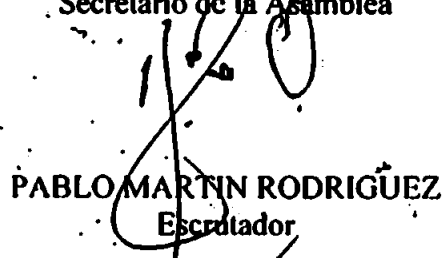
-----C O N S T E-----



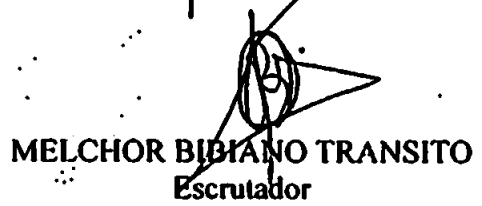
HECTOR RODRIGUEZ ARIAS.
Presidente de la Asamblea



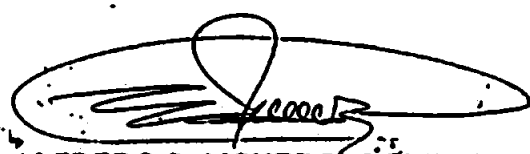
CONSUELO GARCIA MARIN
Secretario de la Asamblea



PABLO MARTIN RODRIGUEZ
Escrutador



MELCHOR BIBIANO TRANSITO
Escrutador



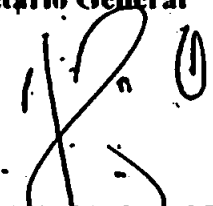
ALFREDO SANCHEZ PALOMINO
Expuso los motivos de la constitución del Sindicato.



MELCHIOR BIBIANO TRANSITO Secretario General, PABLO MARTIN RODRIGUEZ Secretario de Organización, HECTOR RODRIGUEZ ARIAS, Secretario de Actas y Acuerdos, todos del SINDICATO PLURAL DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE JALISCO, autorizamos los siguientes documentos dando fe de que los mismos concuerdan fielmente con sus originales, los cuales se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 365 de la Ley Federal de Trabajo, aplicada de manera supletoria a la ley de la materia.



MELCHIOR BIBIANO TRANSITO
Secretario General



PABLO MARTIN RODRIGUEZ
Secretario de Organización



HECTOR RODRIGUEZ ARIAS
Secretario de Actas y Acuerdo

